

7/7/86

NOTAS PARA UNA CARTA ABIERTA A LOS GRUPOS SOCIALES  
DE LOS ECONOMISTAS SOCIALISTAS

R. Lagos

1. Los socialistas consideramos que la crisis actual de Chile, tal vez la más profunda de su historia, se refiere no sólo a lo económico sino que es mucho más profunda y afecta a la institucionalidad jurídica, a las tensiones crecientes de carácter social que se están generando y a la necesidad de resolver las profundas heridas de carácter moral que se han producido como resultado de las violaciones a los derechos humanos que ha tenido lugar en estos trece años.
2. Encarar de un modo adecuado esta crisis requiere de un amplio consenso nacional tanto de los sectores políticos como de las fuerzas sociales sin otra exigencia previa que el profundo compromiso democrático de todos aquellos que están por buscar una salida a esta crisis. Consecuente con lo anterior el socialismo ha planteado de una parte, la necesidad de un entendimiento entre las fuerzas políticas para lo cual suscribió el Acuerdo Nacional para transitar a la plena democracia entendiendo que éste es un primer paso en este sentido. Sin embargo, los socialistas entienden que este Acuerdo con lo importante que ha sido es insuficiente. De la misma manera la Asamblea de la Civilidad es un esfuerzo importante para concertar a las distintas fuerzas de la sociedad chilena en torno a un conjunto simple de lo que son las demandas más premiosas de los distintos sectores sociales.
3. Siendo los logros del Acuerdo Nacional y de la Asamblea de la Civilidad importantes, es menester para la reconstrucción del país aceptar los profundos desequilibrios que han marcado a la sociedad chilena como resultado de la política implantada en los últimos trece años y de ahí que el Partido ha planteado un Pacto por la Justicia Social cuyo propósito es precisamente por parte de quienes lo suscriben el compromiso

de luchar por eliminar o atemperar las más flagrantes injusticias sociales que se han generado en este período<sup>y</sup> que se expresan en una caída del ingreso desigual que ha ahondado las diferencias socioeconómicas en la población. Es así como, a pesar de que el consumo promedio de los chilenos en 1985 es sólo 3/4 de lo que era a principios de los 70; el 20% más rico lo ha aumentado en 1/3. Este aumento, por supuesto, se ha hecho a costa del resto de la población; ya que el 40% más pobre debió disminuir su consumo a la mitad y los grupos medios a 2/3 de lo que tenían antes del régimen militar. Esta drástica caída en el consumo ha significado que hoy más de la mitad de los chilenos no logran satisfacer sus necesidades básicas.

4. A partir de estos planteamientos el socialismo entiende que es indispensable tener una interlocución clara y amplia con todos los sectores sociales. Por esto la Comisión de Economistas inició un diálogo, en primera instancia con los trabajadores representados en el Comando Nacional de Trabajadores y la Central Democrática de Trabajadores. Les hicimos ver nuestra preocupación y nuestras propuestas para enfrentar las enormes injusticias sociales que afectan al país. Por sobretodo, escuchamos y aprendimos de ellos sobre la necesidad de producir una concertación nacional para recuperar la democracia y las justas reivindicaciones que este sector hace para participar en este proceso. Apreciamos sobremanera este diálogo y es nuestra intención continuarlo y profundizarlo.

Es en este sentido que debe entenderse el intercambio de cartas con la Sociedad de Fomento Fabril, organismo empresarial que representa tal vez al sector más conservador dentro del empresariado chileno, pero que precisamente por lo mismo es indispensable enfrentarlos a la realidad del Chile del presente. Por ello, en el intercambio de cartas se les dijo que primero era indispensable clarificar la vocación democrática de los empresarios de Chile y luego y frente a las exigencias que ellos plantean de clarificación ante temas tan importantes como la propiedad y la empresa privada se les respondió indicando que estos eran temas que había que resolverlos democráticamente en una sociedad. El área de lo que es público o lo que es privado en un país debe ser establecido soberanamente por el pueblo

en tanto no existen sistemas económicos puros en donde sólo exista propiedad privada o propiedad pública. Por lo demás, el área de lo público y lo privado a juicio del socialismo no es sino un instrumento que debe utilizarse en función de los fines superiores que se le asignan al sistema económico, esto es: garantizar la supervivencia de distintas formas de propiedad asegurando la desconcentración del poder económico; respetar el derecho al trabajo y la satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos y, también, el fin social de la producción, esto es la búsqueda de un estilo de crecimiento que asegure el bien común.

En otras palabras, dependiendo lo que son los valores de la sociedad y lo que ésta desee satisfacer será necesario tener un camino respecto del campo de lo público y lo privado en la actividad económica.

5. Durante estos trece años los trabajadores y otros sectores populares han sido a lo sumo espectadores de lo que acaece en el país. Hoy aparece más importante que antes clarificar la participación que los trabajadores tendrán en la reconstrucción del sistema democrático en Chile. Para ello se requiere pensar en la institucionalidad futura que garantice dicha participación y a la vez los mecanismos por los cuales desde ya estos sectores van a poder participar en los lineamientos de dicha institucionalidad. Es necesario reconocer que hasta aquí tanto la política económica como el instrumental que se ha aplicado ha tendido a tener un marcado carácter "de clase" en beneficio de unos pocos y estos pocos no son ni siquiera el mundo del empresariado, sino más bien un sector de carácter financiero que a través de la política económica ha terminado en la práctica "expropiando" mediante los intereses aplicados a los sectores productivos. En este sentido la defensa de la propiedad no es sólo una mera declaración retórica, sino que debe estar avalada por una política económica consecuente. Obviamente no ha sido el caso de Chile, donde hemos visto como la propiedad de los principales activos de Chile se encuentran hoy en el área rara de la economía y un gran número de pequeños y medianos empresarios se debaten anonadados ante la pérdida de sus bienes o luchan judicialmente para conservarlos.

6. A partir de este gran consenso, es necesario abordar entonces determinado tipo de instrumental que será necesario aplicar para lograr alguno de los grandes fines propuestos. Existe y los socialistas creemos haber demostrado viabilidad económica para un conjunto de peticiones que hoy se hacen, como es por ejemplo el caso de la Demanda de Chile. Sin embargo, lo que no hay es voluntad política, para, cambiando el signo de la política económica poder avanzar en beneficio de la mayoría y no de la minoría como ha sido hasta ahora. Encontrar un área común que defina los intereses de la mayoría y los mecanismos por los cuales esta se exprese y las herramientas que tendrá a su servicio es la tarea del momento. Para ello la interlocución tiene que ser amplia y sin complejos entendiendo que si bien será difícil tener un consenso, es indispensable dar el primer paso.
  
7. Lo anterior no significa que los distintos sectores políticos o fuerzas social<sup>es</sup> dejen de lado lo que constituye la visión de sociedad futura que ellos quieren tener. Significa tan sólo reconocer que hoy ante la crisis actual es necesario deponer una buena parte de los ideologismos para avanzar hacia un consenso lo suficientemente sólido que permita establecer el sistema democrático sobre bases duraderas. Si esto no se logra los avances de carácter institucional serán absolutamente insuficientes. Y por ello sostenemos que el Acuerdo Nacional en la forma actual, no obstante la importancia y el valor que le otorgamos no es un instrumento suficiente para lograr las metas señaladas.